



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 024/2010.-

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA DIEZ (10) DE FEBRERO DEL AÑO 2010

RECIBIDO
 COMISIÓN DE LICITACIONES
 J.C.E.
 2010 FEB 19 A 8:57
 [Firma manuscrita]

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día diez (10) del mes de febrero del año dos mil diez (2010), siendo las cinco horas y treinta y cinco minutos de la tarde (5:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 029/2010, de fecha 09-02-10, relativa a la compra de VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA, con un (1) original y dos (2) copias, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de esta Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 029/2010 de fecha nueve (09) de febrero de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 029-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cuatro horas y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día nueve (09) del mes de febrero, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el LIC. **LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. **GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 2010-00103**, relativo a la compra de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA**, con un (1) original y dos (2) copias, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de esta Institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS-87/10 fechada el ocho (08) de febrero del año 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-00103, relativo a la compra de Veinte Mil (20,000) rollos de papel punto de venta para reponer existencia de almacén.

VISTO: El oficio No. 11 de fecha ocho (08) del mes de enero del año 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la compra de Veinte Mil (20,000) rollos de papel punto de venta, con un (1) original y dos (2) copias, para reponer existencia y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de esta Institución.

VISTO: El requerimiento No. 2010-00104 de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-00103, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintiocho (28) de enero del año 2010, a las empresas: **FORMULARIOS COMERCIALES, S. A., J.L. EDITORA, S. A., MEDIMAGE, FOTOMEGRAF, S. A., JN SERVICIOS MULTIPLES, S. A., SUPAPEL FAX, S. A., INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS, C. por A. IMPRESORA CONADEX, INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, C por A., COPEL, S. A., EDITORA ALMONTE y DISTRIUNIMER, SRI.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes: **FORMULARIOS COMERCIALES, S. A., J.L. EDITORA, S. A., MEDIMAGE, FOTOMEGRAF, S. A. y JN SERVICIOS MULTIPLES, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha veintuno (21) de diciembre del año mil novecientos noventa y siete (1997) y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

FORMULARIOS COMERCIALES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos 3" 3P Precios para esta cantidad	28.60	572,000.00
	Subtotal		572,000.00
	Más 16 % ITBIS		91,520.00
	Total General		RD\$663,520.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: 5,000 rollos inmediatos y el restante en 10 días.

J.L. EDITORA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Subtotal	ITBIS	Total
20,000	Rollos punto de venta, tres partes, en blanco, con papel autocopiativo. Según muestra.	29.60	592,000.00	94,720.00	686,720.00
	Total General				RD\$686,720.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: 15 días.

MEDIMAGE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos de papel punto de venta con una original y dos copias.	45.00	900,000.00
	Subtotal		900,000.00
	Más 16 % ITBIS		144,000.00
	Total General		RD\$1,044,000.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía: 3 meses.

FOTOMEGRAF, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Rollos de papel de tres partes original y dos copias (Punto de Venta)	48.00	960,000.00
	Subtotal		960,000.00
	Más 16 % ITBIS		153,600.00
	Total General		RD\$1,113,600.00

Condiciones de pago: 50% con la orden de entrega y el restante 50% a los 15 días de presentar la factura original. Tiempo de entrega: 2 días laborables a partir de recibir la orden de compra.

JN SERVICIOS MULTIPLES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
20,000	Unid. Rollo de papel punto de venta 1 original y 2 copias	49.00	980,000.00
	Subtotal		980,000.00
	Más 16 % ITBIS		156,800.00
	Total General		RD\$1,136,800.00

Condiciones de pago: 30 días laborables. Tiempo de entrega: 3 días laborables.

CONSIDERANDO: Que las empresas SUPAPEL FAX, S. A., INDUSTRIA NACIONAL DE ETIQUETAS, C. por A., IMPRESORA CONADEX, INDUSTRIA DE SOBRES DOMINICANOS, C por A., COPEL, S. A., EDITORA ALMONTE y DISTRIUNIMER, SRL., invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

C.F.F.
[Handwritten signature]

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio fue presentada por **FORMULARIOS COMERCIALES, S. A.**

CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “**disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley, y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales**”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **FORMULARIOS COMERCIALES, S. A.**, la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA**, con un (1) original y dos (2) copias, para reponer existencia en la Sección de Almacén, por un valor total de **Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$663,520.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

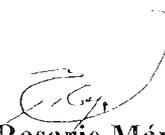
Siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 029/2010 de fecha nueve (09) de febrero de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa **FORMULARIOS COMERCIALES, S. A.**, la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL PUNTO DE VENTA**, con un (1) original y dos (2) copias, para reponer existencia en la Sección de Almacén, por un valor total de **Seiscientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$663,520.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las seis horas y cinco minutos de la tarde (6:05 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria